



Asunto: Convocatoria de ASAMBLEA GENERAL.-

El Consejo Rector de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 23 de Octubre de 2021 y en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, ha tomado el acuerdo de convocar **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** para el próximo **día 28 de noviembre del año en curso**, a las **10,00 horas en primera convocatoria** y a las **10,30 horas en segunda convocatoria**, en el **salón de actos de esta Cooperativa**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Resolución del recurso presentado por el socio número 533 contra la resolución del expediente sancionador nº 01/2021 que acuerda su exclusión y la imposición de una sanción económica; Resolución del recurso presentado por el socio número 561 contra la resolución del expediente sancionador nº 02/2021 que acuerda su exclusión y la imposición de una sanción económica.

2º.- Renovación de los cargos de Presidente y Vocal 3 del Consejo Rector, por la dimisión de las personas que ocupaban el cargo, y por el resto del mandato que quedara por cubrir; Renovación de los cargos de Vicepresidente, Vocal 2º, 4º y 6º del Consejo Rector, por el vencimiento de sus mandatos.

3º.- Ruegos y preguntas.-

4º.- Designación de tres socios para la firma del acta. Autorización para la aprobación del Acta de la presente asamblea por el Presidente, el Secretario y dos socios elegidos por la asamblea.

Mahora, 8 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Pascual Sáez Valera